

ACTA N° 1.231

En Viña del Mar, a 12 de Diciembre del año dos mil trece, siendo las 17:30 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 3.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA
- 4.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 5.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 6.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 7.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 8.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.

Justificaron inasistencia la señora PAMELA HODAR ALBA y el señor ANDRES CELIS MONTT.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), WHITE (Director Departamento de Control) y TORRES (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DE ACTA N° 1.230.
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014.
- 5.- CUMPLIMIENTO ART. 65, letra i), Ley N° 18.695.
 - Mejoramiento cubierta baños y camarines, Liceo Dr. Oscar Marín Socías.
 - Elaboración Loteo, estudios e ingeniería de detalles para campamento Amanecer, Santa Julia.
- 6.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
- 7.- PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2014.
- 8.- SUBVENCION CORPORACION MUNICIPAL.
- 9.- DENOMINACION PLAZOLETA, U.V. N° 74, VILLA DULCE NORTE.

- 10.-COMODATO CONDOMINIO LOMAS DEL BOSQUE ORIENTE.
- 11.-CONVENIO DE COLABORACION CON I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES.
- 12.-MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 13.-COMETIDOS.
- 14.-SUBVENCIONES.
- 15.-HORA DE INCIDENTES.

1. APROBACIÓN DE ACTA Nº 1.230.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº 1.230.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.440.- El Concejo acordó aprobar el Acta Nº1.230.

2. CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a. Inauguración Jardín Infantil “Las Palmas Chilenas”.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que aproximadamente 100 niños y niñas del sector de Forestal Alto, recibirán atención pre-escolar con la inauguración oficial del Jardín Infantil y Sala Cuna “Las Palmas Chilenas”, proyecto que contó con una inversión superior a los 330 millones de pesos. Actualmente, los establecimientos municipales pre-escolares de la comuna, atienden a más de mil niños desde los 84 días de vida hasta los cinco años de edad.

b. Apertura a 1ª etapa de Vía PIV.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que la construcción del mega proyecto de conexión que unirá las comunas de Viña del Mar – Reñaca y Concón, dio inicio a la apertura oficial de la Primera Etapa en las obras denominada “Vía PIV”, la que está dividida en 4 etapas. Este proyecto aportará un gran desarrollo a la comunidad, generando una ruta alternativa con altos estándares de calidad y mejorando significativamente la conectividad norte-sur con la comuna de Concón.

c. Convenio de Saneamiento para campamentos.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que aproximadamente 3.500 familias que viven en asentamientos y/o campamentos irregulares de la Región de Valparaíso, se verán beneficiadas con la firma del convenio de “Saneamiento e Infraestructura para sectores vulnerables”. Este convenio suscrito entre Minvu y Gobierno Regional, permite asegurar recursos por \$ 25 mil millones de pesos y que pretende radicar a 45 campamentos, cuyos plazos de ejecución son entre los años 2013 y 2018.

d. Caravana Coca-Cola 2013.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que miles de personas especialmente niños disfrutaron de la “Caravana Navideña Coca Cola 2013”, un mágico espectáculo compuesto por coloridos e iluminados camiones, que por cuarto año se realiza en Viña del Mar.

e. Premiación de Novena Olimpiada Escolar.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que finalizó exitosamente la Novena Olimpiada Escolar “Campeones para Viña”, evento deportivo único a nivel nacional, que se extendió por cinco meses y en el que participaron 12 mil escolares, de 142 establecimientos educacionales de diversas comunas de la región, premiando a los ganadores en diversas categorías y disciplinas.

f. Nuevas Luminarias para Glorias Navales.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que el sector de Glorias Navales celebró la entrega oficial de las nuevas luminarias correspondiente al proyecto “Mejorando nuestro alumbrado”, gracias al programa “Barrio en Paz Residencial” y al convenio de colaboración entre el municipio y Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Este beneficio consistió en el recambio de 209 ampolletas de alta presión en el Primer, Segundo y Quinto sectores de la población, más el área conocida como “Población Cardenal Silva Henríquez”.

g. Inicio oficial de la temporada de playas 2013-2014.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que Viña del Mar adelantó el inicio de la temporada de playas 2013-2014, enmarcada en el comienzo del Plan Nacional de Protección Civil para Playas y Balnearios, el que se extenderá hasta el 15 de Marzo del próximo año. Con la finalidad de prevenir posibles accidentes, se dispondrá de todos los medios humanos y técnicos de las reparticiones de la Armada de Chile para proteger la vida de quienes desean pasar unas tranquilas vacaciones tanto en las playas del litoral del país, como en ríos y lagos.

h. Nuevos artistas confirmados para el Festival.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que el cantante australiano Rod Stewart, Fito Páez y Sonora Palacios, son los últimos nombres confirmados para la versión número 55 del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, que se realizará entre el 23 y 28 de Febrero próximo en la Quinta Vergara. Junto con estos nombres se suma el dúo de reagenton Alexis & Fido y como jurado Tommy Torres, ambos de Puerto Rico.

i. Acreditación de Líderes Preventivos.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que un total de 30 alumnos de cuatro establecimientos educacionales municipales participantes en los Programas de Competencias Preventivas, que implementa en la comuna la Oficina SENDA, recibieron la acreditación de “líderes preventivos”, tras capacitarse en las temáticas que guardan relación con temas de prevención de Drogas y alcohol.

j. Inauguración nuevas dependencias Feria Caupolicán.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que gracias al Programa de Modernización de Ferias Libres de SERCOTEC junto al apoyo del municipio, la Feria Parque Caupolicán de Viña del Mar, obtuvo los recursos económicos, dinero con que los 130 locatarios mejoraron sus condiciones de trabajo para entregar así, un mejor servicio a sus clientes del sector. En la oportunidad, se entregó el trabajo realizado por el municipio, con el objeto de dar una mayor seguridad al recinto, la construcción de una reja para el cierre perimetral de todo el Parque.

k. Entrega de juguetes.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que con el objeto de que en esta navidad ningún pequeño se quede sin recibir regalo, se inició el proceso de entrega de 43 mil juguetes para igual número de niños en situación de vulnerabilidad de la comuna, a través de jardines infantiles y organizaciones sociales que participan de esta iniciativa.

3. INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Adjudicación Propuesta Pública relativa al estudio “Programa de Vialidad Intermedia Perfil y Diseño de Ingeniería calles San José Poniente, Chorrillos, Diego Portales, Bustos, Sara y Amunategui, sector Recreo comuna de Viña del Mar”, a ARGIA Ingeniería Limitada.
- Adjudicación, parcial, de la Propuesta denominada “Adquisición de Juguetes para Navidad año 2013”, a la empresa Ro-Roplast S.A.
- Adjudicación Propuesta Pública relativa a la ejecución de la obra denominada “Mejoramiento Iluminación Av. Alemania, Chile y Pjes. Intermedios Villa Hermosa comuna Viña del mar”, a Luis Estay Valenzuela y Compañía Limitada.

4. PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el Presupuesto Municipal año 2014, con un presupuesto de Ingresos por \$62.442.209.000.- y Egresos por igual cifra, de acuerdo al proyecto presentado a los señores Concejales y con las modificaciones propuestas por la Comisión, cuyo texto definitivo formará parte del Acta de la presente Sesión. Además, aprobar las funciones a cumplir por el personal a honorarios.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI REGINATO y URENDA y los señores ANDAUR, KOPAITIC y VARAS. Votó en contra el señor DE REMENTERIA.

ACUERDO N°11.441.- El Concejo acordó aprobar el Presupuesto Municipal año 2014, con un presupuesto de Ingresos por \$62.442.209.000.- y Egresos por igual cifra. Además, aprobar las funciones a cumplir por el personal a honorarios. (Copia de los antecedentes forma parte del documento original de la presente Acta).

5. CUMPLIMIENTO ART. 65, letra i), Ley N° 18.695.

- ***Mejoramiento cubierta baños y camarines, Liceo Dr. Oscar Marín Socías.***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la ejecución de la obra “Mejoramiento cubierta baños y camarines en Liceo Dr. Oscar Marín Socías, Comuna Viña del Mar”, a la Empresa Eduardo Hermín Contreras Peña Construcciones E.I.R.L., por un monto de \$49.066.357.-, celebrando el contrato correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.442.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la ejecución de la obra “Mejoramiento cubierta baños y camarines en Liceo Dr. Oscar Marín Socías, Comuna Viña del Mar”, a la Empresa Eduardo Hermín Contreras Peña Construcciones E.I.R.L., por un monto de \$49.066.357.-, celebrando el contrato correspondiente.

- ***Elaboración Loteo, estudios e ingeniería de detalles para campamento Amanecer, Santa Julia.***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la ejecución de la “Elaboración de Loteo, Estudios e Ingeniería de Detalles para Campamento Amanecer sector Santa Julia, Reñaca Alto, Comuna de Viña del Mar”, a la Empresa Eduardo Núñez Ingeniería E.I.R.L. (ENECIC), por un monto de \$28.880.653.-, celebrando el contrato correspondiente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.443.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la ejecución de la “Elaboración de Loteo, Estudios e Ingeniería de Detalles para Campamento Amanecer, sector Santa Julia, Reñaca Alto, Comuna de Viña del Mar”, a la Empresa Eduardo Núñez Ingeniería E.I.R.L. (ENECIC), por un monto de \$28.880.653.-, celebrando el contrato correspondiente.

6. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Modificación Presupuestaria, suplementando Ingresos, subtítulo 03, ítem 01 “patentes y tasas por derechos, por \$530.000.000.-, subtítulo 05, ítem 03 “De otras entidades públicas”, por \$60.000.000.-, subtítulo 08, ítem 02 “Multas y sanciones pecuniarias”, por \$350.000.000.-, subtítulo 12, ítem 10 “Ingresos por percibir”, por \$30.000.000.- y suplementando Gastos, subtítulo 22, ítem 08 “Servicios generales”, por \$930.000.000.-, ítem 10 “Servicios financieros y de seguros”, por \$30.000.000.-, subtítulo 31, ítem 02, asignación 004, subasignación 209 “Construcción de áreas verdes”, por \$10.000.000.- y otra Modificación Presupuestaria, suplementando Ingresos, subtítulo 05, ítem 03 “De otras entidades públicas”, por \$9.176.000.- y suplementando Gastos, subtítulo 23, ítem 03 “Prestaciones sociales del empleador”, por igual monto.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI REGINATO y URENDA y los señores ANDAUR, KOPAITIC y VARAS. Se abstuvo el señor DE REMENTERIA.

ACUERDO Nº11.444.- El Concejo acordó aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias:

- Modificación Presupuestaria, suplementando Ingresos, subtítulo 03, ítem 01 “patentes y tasas por derechos, por \$530.000.000.-, subtítulo 05, ítem 03 “De otras entidades públicas”, por \$60.000.000.-, subtítulo 08, ítem 02 “Multas y sanciones pecuniarias”, por \$350.000.000.-, subtítulo 12, ítem 10 “Ingresos por percibir”, por \$30.000.000.- y suplementando Gastos, subtítulo 22, ítem 08 “Servicios generales”, por \$930.000.000.-, ítem 10 “Servicios financieros y de seguros”, por \$30.000.000.-, subtítulo 31, ítem 02, asignación 004, subasignación 209 “Construcción de áreas verdes”, por \$10.000.000.-
- Modificación Presupuestaria, suplementando Ingresos, subtítulo 05, ítem 03 “De otras entidades públicas”, por \$9.176.000.- y suplementando Gastos, subtítulo 23, ítem 03 “Prestaciones sociales del empleador”, por igual monto.

7. PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2014.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, correspondiente al año 2014, en el marco de la Ley N° 20.198, presentado por el Comité Técnico Municipal.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.445.- El Concejo acordó aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, correspondiente al año 2014, en el marco de la Ley N° 20.198, presentado por el Comité Técnico Municipal. (Copia del antecedente forma parte del documento original de la presente Acta).

8. SUBVENCION CORPORACION MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una subvención a la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, por \$6.700.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la habilitación de nuevos espacios de sepultación para mejorar el funcionamiento del Cementerio Santa Inés. Además aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponda.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI REGINATO y URENDA y los señores ANDAUR, KOPAITIC y VARAS. Votó en señor DE REMENTERIA.

ACUERDO N°11.446.- El Concejo acordó otorgar una subvención a la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, por \$6.700.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la habilitación de nuevos espacios de sepultación para mejorar el funcionamiento del Cementerio Santa Inés. Forma parte de este Acuerdo, aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponda.

9. DENOMINACION PLAZOLETA, U.V. N° 74, VILLA DULCE NORTE.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, denominar como "Plazoleta Cardenal Antonio Samoré, un Bien Nacional de Uso Público destinado como área verde, ubicado en la Unidad Vecinal N° 74, Villa Dulce Norte.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.447.- El Concejo acordó denominar como "Plazoleta Cardenal Antonio Samoré, un Bien Nacional de Uso Público destinado como área verde, ubicado en la Unidad Vecinal N° 74, Villa Dulce Norte.

10. COMODATO CONDOMINIO LOMAS DEL BOSQUE ORIENTE.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar un Comodato, por cinco años renovables, al Condominio Lomas del Bosque Oriente, por terreno de 288,57 m², ubicado en Lomas del Bosque s/nº, Rol 4705-555, inscrito a fojas 5008, vuelta N° 6783 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, año 2003.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.448.- El Concejo acordó otorgar un Comodato, por cinco años renovables, al Condominio Lomas del Bosque Oriente, por terreno de 288,57 m², ubicado en Lomas del Bosque s/nº, Rol 4705-555, inscrito a fojas 5008, vuelta N° 6783 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, año 2003.

11. CONVENIO DE COLABORACION CON I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar un Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Las Condes y la Municipalidad de Viña del Mar.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.449.- El Concejo acordó aprobar un Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Las Condes y la I. Municipalidad de Viña del Mar. (Copia del antecedente forma parte del documento original de la presente Acta).

12. MODIFICACION DE ACUERDOS.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo N° 11.123, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013 que otorgó subvención a través del Proyecto Fondo de Autoconstrucción año 2012, a las siguientes organizaciones: Sindicato Trabajadores Independientes Comerciantes Ambulantes Pascueros de Viña del Mar, debiendo decir “adquisición de pasto sintético” y al Sindicato de Trabajadores Independientes Comerciantes Ambulantes de Viña del Mar, debiendo decir, “adquisición de pasto sintético” y Acuerdo N° 11.399, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Octubre del año 2013, que modificó el Acuerdo N° 11.080 que otorgó subvención a la Unión Comunal de Comités Vecinal de Seguridad Ciudadana de Viña del Mar, debiendo decir “remuneración de secretaria, compra de sillas formalita con patas metálicas, impresora, artículos de escritorio, libros, fotocopias, papeles, insumos computacionales, consumos básicos (luz, agua, gas), teléfono, internet, banda

ancha, artículos de aseo, arriendo sede, movilización dirigentes, folletos informativos, dípticos y afiches, una estufa a gas con cilindro de 15 kilos, cortinaje ventanas, un escritorio de madera, un sillón de oficina, un termo grande, un estante de madera para archivadores, loza para 30 personas, tazas de café, platos, cuchillería para 30 personas, un hervidor, una cocina de 4 platos, un mueble de cocina, un mesa de madera con 6 sillas para el Directorio, dos sillones de madera tapizados, una alfombra de 3x3 mts., un refrigerador mediano, vasos para 30 personas, un computador, monitor y teclado, 6 mesas metálicas con cubierta de formalita y 6 manteles.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.450.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo N° 11.123, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013 que otorgó subvención a través del Proyecto Fondo de Autoconstrucción año 2012, a las siguientes organizaciones:
 - ✓ Sindicato Trabajadores Independientes Comerciantes Ambulantes Pascuero de Viña del Mar, en el siguiente sentido, donde dice, “reparación de módulos de navidad”, debe decir “adquisición de pasto sintético”.
 - ✓ Sindicato de Trabajadores Independientes Comerciantes Ambulantes de Viña del Mar, en el siguiente sentido, donde dice “módulos metálicos para puestos de navidad (II Etapa)”, debe decir, “adquisición de pasto sintético”.
- Acuerdo N° 11.399, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Octubre del año 2013, que modificó el Acuerdo N° 11.080 que otorgó subvención a la Unión Comunal de Comités Vecinal de Seguridad Ciudadana de Viña del Mar, debiendo decir “remuneración de secretaria, compra de sillas formalita con patas metálicas, impresora, artículos de escritorio, libros, fotocopias, papeles, insumos computacionales, consumos básicos (luz, agua, gas), teléfono, internet, banda ancha, artículos de aseo, arriendo sede, movilización dirigentes, folletos informativos, dípticos y afiches, una estufa a gas con cilindro de 15 kilos, cortinaje ventanas, un escritorio de madera, un sillón de oficina, un termo grande, un estante de madera para archivadores, loza para 30 personas, tazas de café, platos, cuchillería para 30 personas, un hervidor, una cocina de 4 platos, un mueble de cocina, un mesa de madera con 6 sillas para el Directorio, dos sillones de madera tapizados, una alfombra de 3x3 mts., un refrigerador mediano, vasos para 30 personas, un computador, monitor y teclado, 6 mesas metálicas con cubierta de formalita y 6 manteles.

b.- Además, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar la superficie entregada en comodato a la Corporación un espacio para el arte y el mar, ARTEQUIN, del inmueble municipal, donde se emplaza el Museo Artequin, en el siguiente sentido, donde dice “superficie de 3.354,65 mts.2”, debe decir “superficie de 4.769,37 mts.2”.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.451.- El Concejo acordó modificar la superficie entregada en comodato a la Corporación un Espacio para el Arte y el Mar, ARTEQUIN, del inmueble municipal, donde se emplaza el Museo Artequin, en el siguiente sentido, donde dice “superficie de 3.354,65 mts.2”, debe decir “superficie de 4.769,37 mts.2”.

13. COMETIDOS.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, que los Concejales VICTOR ANDAUR GOLMES y JAIME VARAS VALENZUELA, asistan en representación del Concejo, al “Lanzamiento del verano 2013 – 2014, Mercado Argentino”, a efectuarse entre el 17 y 19 de Diciembre próximo, en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.452.- El Concejo acordó que los señores VICTOR ANDAUR GOLMES y JAIME VARAS VALENZUELA, asistan en representación del Concejo, al “Lanzamiento del verano 2013 – 2014, Mercado Argentino”, a efectuarse entre el 17 y 19 de Diciembre próximo, en la ciudad de Córdoba, Argentina.

b.- La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.453.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Víctor Andaur Golmes:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 13 de Diciembre del año 2013.	12:00	Reunión con dirigentes Medio Ambientalistas. Tema Defensa de los 26 glaciares.
	13:00	Reunión Club Adulto Mayor Buzo Sobenes Renaciente. Tema apoyo a la organización.
Sábado 14 de Diciembre del año 2013.	20:00	Cuarta Temporada de Música, ofrecida por la Orquesta Marga Marga. Foyer del Teatro Municipal.

Domingo 15 de Diciembre del año 2013.	18:00	Programa Radial.
Lunes 16 de Diciembre del año 2013.	11:00	Programa Radial.
	12:00	Lanzamiento Viña con Todo, actividad que ofrecerá ciudad para el verano 2014.
	16:00	Reunión con dirigentes y socias Mujeres por sus derechos.
	20:00	IV Olimpiada Interempresa Copa Viña Ciudad del Deporte 2013.
Martes 17 de Diciembre del año 2013.	10:00	Reunión con Club Adulto Amigos de María. Tema apoyo a la Organización
	12:00	Lanzamiento del Verano 2013-2014. Mercado Argentino en Córdoba, Argentina.

Concejala Macarena Urenda Salamanca:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 13 de Diciembre del año 2013.	10:30	Inauguración Primer tramo Avenida Alessandri.
	12:00	Inauguración Paseo Galia, Reñaca.
	18:30	Actividad con Funcionaras. Organiza Casa del Deporte.
Sábado 14 de Diciembre del año 2013.	12:00	Fiesta de Navidad AFUMUVI
	19:00	Cena Pro - Fondos Hogar - Escuela de Oficios y Pesquera Artesanal Haití.
Lunes 16 de Septiembre del año 2013.	09:00	Reunión "Mujer Destacada 2014".
	12:00	Lanzamiento del programa verano "Viña con Todo".
	16:00	Lanzamiento del libro "Aprendiendo sobre el Derecho de Familia: Guías y Orientaciones".
	20:00	Premiación y Clausura de la IV Olimpiada Interempresas "Copa Viña Ciudad del Deporte 2013".

Martes 17 de Diciembre del año 2013.	10:30	"Taller de inicio etapa de desarrollo del Programa de Emprendimiento Local: PEL Mujeres – Servicios de Estética Integral".
	19:00	Ceremonia de Licenciatura de los Octavos Años de la Escuela República del Ecuador.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 13 de Diciembre del año 2013.	10:15	Inauguración primer tramo Av. Alesandri.
	12:00	Inauguración Paseo Galia Días Riffo. Reñaca.
Sábado 14 de Diciembre del año 2013.	10:00	Fiesta de Navidad funcionarios AFUMUVI. Quinta Vergara.
	20:00	Cuarta temporada Música "Orquesta Marga Marga". Foyer Municipal
Lunes 16 de Diciembre del año 2013.	08:30	Reunión en Asociación Chilena de Municipalidades, Santiago.
Martes 17 de Diciembre del año 2013.	10:30	Taller de inicio etapa de desarrollo PEL Mujeres – Servicios de Estética Integral". Plan Viña

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 13 de Diciembre del año 2013.	10:30	Inauguración Avenida Alessandri
	12:00	Inauguración Paseo Galia, Paseo Borde Costero de Reñaca.
	18:30	Actividad con Funcionarias, Organiza Casa del Deporte, Anfiteatro del Borde Costero.
Sábado 14 de Diciembre del año 2013.	10:00	Fiesta de Navidad AFUMUVI, Parque Potrerillos.
	20:00	Plato Único a beneficio jugador Francisco Acosta Guzmán, Club Deportivo Juventud Independiente Viña del Mar.

Lunes 16 de Diciembre del año 2013.	08:30	Reunión en Municipalidad de Santiago.
	12:00	Lanzamiento Viña con Todo, Hotel O'Higgins.
	16:00	Lanzamiento Libro Aprendiendo sobre el Derecho de Familias, Sala de Consejo.
	20:00	Ceremonia de Premiación y Clausura de la IV Olimpiada Interempresas.
Martes 17 de Diciembre del año 2013.	10:30	Taller PEL Mujeres - Servicio de estética Integral en el Instituto de Capacitación Orión.
	19:30	Finalización del Proyecto Folclórico "Tierra Nuestra", realizarse en Sede Vecinal sector Gómez Carreño.

Concejal Mafalda Reginato Bozzo:

Día	Hora	Motivo
Viernes 13 de Diciembre del año 2013.	10:15	Inauguración primer tramo Avenida Alessandri.
	12:00	Inauguración Paseo Galia, Reñaca.
	18:30	Actividad Funcionarias, Casa del Deporte, Borde Costero.
Sábado 14 de Diciembre del año 2013.	10:00	Navidad Afumuvi, Parque Potrerillos Quinta Vergara.
	20:00	Concierto Clausura Cuarta Temporada de Música. Foyer Teatro Municipal.
Lunes 16 de Diciembre del año 2013.	09:00	Reunión Sala Concejo, Mujer Destacada 2013
	12:00	Lanzamiento "Viña Con Todo", Actividades de Verano 2014.
	16:00	Lanzamiento de Libro Aprendiendo Sobre El derecho de Familia.
	20:00	Cuarta Olimpiada Interempresa Copa Viña Ciudad del Deporte, Auditorio Universidad de Las Américas.
Martes 17 de Diciembre del año 2013.	19:30	Finalización Proyecto Folclórico Sede Vecinal, Tercer Sector Gómez Carreño.

Concejal Pamela Hodar Alba:

Día	Hora	Motivo
Viernes 13 de Diciembre del año 2013.	10:30	Inauguración Primer Tramo Avenida Alessandri.
	12:00	Inauguración Paseo Galia de Reñaca.
	16:30	Actividad Fin de Año Club Adulto Mayor Ciudad Jardín.
	18:30	Actividad con Funcionarias, Organiza Casa del Deporte.
Sábado 14 de Diciembre del año 2013.	10:00	Fiesta de Navidad Afumuvi.
	20:00	Concierto de Clausura de la 4ª Temporada de Música.
Lunes 16 de Diciembre del año 2013.	09:00	Participación como jurado "Mujer Destacada 2014".
	12:00	Lanzamiento Viña con Todo Actividades Verano 2014.
	16:00	Lanzamiento del Libro "Aprendiendo sobre el Derecho de Familia".
	20:00	IV Olimpiada Interempresas "Copa viña Ciudad del Deporte 2013".
Martes 17 de Diciembre del año 2013.	19:30	Finalización Proyecto Folclórico "Tierra Nuestra".

Concejal Andrés Celis Montt:

Día	Hora	Motivo
Viernes 13 de Diciembre del año 2013.	10:30	Encuentro con Mujeres Emprendedoras, Miraflores Alto.
Lunes 16 de Diciembre del año 2013.	20:00	Cena Un Techo Para Chile, Casino de Viña Del Mar
Martes 17 de Diciembre del año 2013.	12:00	Reunión Empresarios Turísticos, Hotel O'Higgins.

14. SUBVENCIONES.

Finalmente, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Club Adulto Mayor Gabriela Mistral, por \$282.390.-, destinado a la compra de lanas, hilos y géneros; Club del Adulto Mayor Profesor Sergio Estay, por \$200.000.-, destinado a la compra de materiales para curso pintura al oleo (Bastidores, óleos, pinceles, atriles, medium sin olor); Conjunto Folklorico del Adulto Mayor Ayelen, por \$599.760.-, destinado a la compra de 24 pares de zapatos para folklor; Fundación Cultural Santos y Eva Chávez, por \$497.800.-, destinado a honorarios profesional a cargo de la recopilación y preparación de la información a subir, honorarios profesional a cargo de la habilitación del sitio, hosting y dominio del sitio web; Club Deportivo y Cultural Movilización Viña del Mar, por \$550.000.-, destinado a arriendo de bus para viaje a La Serena; Club Deportivo Los Amigos de las Palmeras, por \$700.000.-, destinado a la compra de poleras, short, medias, balones, canilleras, guantes, equipo arquero, amplificación y tela para bandera; Junta de Vecinos Sol y Mar, por \$100.000.-, destinado a la compra de mesa de ping pong e implementos. (red, paletas y pelotas); Club del Adulto Mayor Aires de Juventud, por \$100.000.-, destinado a la compra de juegos de toallas; Centro de Madres Los Zargazos, por \$100.000.-, destinado a la compra de lanas y termos; Centro General de Padres Apoderados y Amigos Colegio Winterhill Viña del Mar, por \$550.000.-, destinado a la compra de telas, juego de luces, micrófono, megáfono, set de presas y pintura; Club del Adulto Mayor Amistad y Esfuerzo Forestal Alto, por \$550.000.-, destinado al arriendo de Bus para viaje a la IV Región; Club Deportivo y Social Selección 75 Forestal, por \$100.000.-, destinado a la compra de cortavientos deportivos; Club del Adulto Mayor en el Tren de la Vida, por \$446.496.-, destinado a la compra de mesa amplificadora, caja acústica, cable, micrófono y pedestales; Junta de Vecinos Villa Montecarlo, por \$306.490., destinado a la compra de carpa para eventos; Centro de Madres Estrella de Belén, por \$275.000.-, destinado a la compra de mesas; Club del Adulto Mayor Bella Esperanza, por \$200.000.-, destinado a la compra de poleras; Junta de Vecinos Villa Borinquen, por \$131.250.-, destinado a la compra de 35 sacos de cemento y Centro de Madres Las Maravillas de Gómez Carreño, por \$200.000.-, destinada a la compra de horno eléctrico, hervidores, termos, bandejas, vasos, tazas, platos, manteles y cubiertos. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.454.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Club Adulto Mayor Gabriela Mistral, por \$282.390.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de lanas, hilos y géneros.
- Club del Adulto Mayor Profesor Sergio Estay, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de materiales para curso pintura al oleo (Bastidores, óleos, pinceles, atriles, medium sin olor).
- Conjunto Folklorico del Adulto Mayor Ayelen, por \$599.760.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de 24 pares de zapatos para folklor.

- Fundación Cultural Santos y Eva Chávez, por \$497.800.-, a pagar en una cuota, destinado a honorarios profesional a cargo de la recopilación y preparación de la información a subir, honorarios profesional a cargo de la habilitación del sitio, hosting y dominio del sitio web.
- Club Deportivo y Cultural Movilización Viña del Mar, por \$550.000.-, a pagar en una cuota, destinado a arriendo de bus para viaje a La Serena.
- Club Deportivo Los Amigos de las Palmeras, por \$700.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de poleras, short, medias, balones, canilleras, guantes, equipo arquero, amplificación y tela para bandera.
- Junta de Vecinos Sol y Mar, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de mesa de ping pong e implementos. (red, paletas y pelotas)
- Club del Adulto Mayor Aires de Juventud, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de juegos de toallas.
- Centro de Madres Los Zargazos, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de lanas y termos.
- Centro General de Padres Apoderados y Amigos Colegio Winterhill Viña del Mar, por \$550.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de telas, juego de luces, micrófono, megáfono, set de presas y pintura.
- Club del Adulto Mayor Amistad y Esfuerzo Forestal Alto, por \$550.000.-, a pagar en una cuota, destinado al arriendo de Bus para viaje a la IV Región.
- Club Deportivo y Social Selección 75 Forestal, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de cortavientos deportivos.
- Club del Adulto Mayor en el Tren de la Vida, por \$446.496.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de mesa amplificadora, caja acústica, cable, micrófono y pedestales.
- Junta de Vecinos Villa Montecarlo, por \$306.490., a pagar en una cuota, destinado a la compra de carpa para eventos.
- Centro de Madres Estrella de Belén, por \$275.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de mesas.
- Club del Adulto Mayor Bella Esperanza, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de poleras.
- Junta de Vecinos Villa Borinquen, por \$131.250.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de 35 sacos de cemento.
- Centro de Madres Las Maravillas de Gómez Carreño, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de horno eléctrico, hervidores, termos, bandejas, vasos, tazas, platos, manteles y cubiertos.

15. HORA DE INCIDENTES.

a.- La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de facilitar al Club del adulto Mayor Una Luz en el Ocaso, la Piscina del Complejo Deportivo Jonathan Araya para realizar Taller de Hidrogimnasia. (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de otorgar subvención a la Organización para la Protección Animal OPPA. Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI. (Adjuntó solicitud).
- A continuación, señaló que fue un éxito de participación la Primera Feria del Libro Infantil.

- Finalmente, dijo que entre el 7 y el 31 de Enero próximo, se realizarán talleres para niños en el marco del Programa PASOS.

b.- La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de autorizar el cambio de destino de subvención otorgada a la Unión Empleados Jubilados de Casinos. Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI, (Adjuntó solicitud).
- A continuación, la señora URENDA lamentó profundamente el fallecimiento de Don Gustavo Lorca y solicitó que en una próxima Sesión Ordinaria de Concejo, se realice un homenaje para recordarlo.
- Finalmente, dijo que a su juicio no se ha dimensionado la importancia que tiene el Reloj de Flores. Solicitó la posibilidad que se instale indicadores viales señalando la ubicación.

c.- La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Realizar operativo de desmalezado en Avenida Viña del Mar, altura del N° 116, Población Nueva Miraflores.
- Realizar operativo de desmalezado en calle Cabo de Hornos, altura casa N° 54, Población Ricardo Jorquera, altura Paradero 3, Nueva Aurora. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de otorgar ayuda social a la señora Mónica Ahumada. (Adjuntó solicitud).

d.- A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), a solicitud del señor ANDAUR, otorgó la palabra a la señorita Marlene Droguett, quien en representación del equipo de Fútbol Femenino del Deportivo Municipal, informó los logros alcanzados por el equipo y solicitó el apoyo del municipio para seguir compitiendo en torneos nacionales e internacionales.

e.- El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Reparar focos de luminarias del Complejo Deportivo de Santa Julia. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de emparejar la calle Los Geraneos con calle Dionisio Hernández, Santa Julia. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de podar árbol en calle Von Schroeders, altura del N° 278. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de abastecer de agua potable, el sector de Población Villa Oriente, Reñaca Alto. Además enviar camión limpia fosas y retirar los residuos voluminosos. (Adjunta solicitud).

La señora GIANNICI, solicitó se le informe cuánto ahorro deben tener los postulantes, para pagar los terrenos que se estarían loteando en sector de Reñaca Alto.

- Finalmente, el señor ANDAUR, en relación al Presupuesto Municipal del año 2014, señaló que a pesar que se necesita algún tiempo más para el debate, este año se ha avanzado, en hacer partícipe al Concejo. Felicitó al señor Hugo Espinoza por las iniciativas e ideas que dio para rescatar mayores ingresos. Manifestó que se tendrá una baja en el presupuesto pero mucho menor de lo presupuestado. A su juicio sigue pendiente la necesidad de realizar una auditoria externa.

e.- La señora REGINATO, solicitó lo siguiente:

- Realizar operativo de desmalezado en la quebrada ubicada en sector de calle Los Alelíos con calle Las Maravillas y en calle A, Villa Las Azucenas, Santa Julia. (Adjuntó solicitud).
- Instalar alumbrado público en sector de calle Los Alelíos, Santa Julia. (Adjuntó solicitud).
- Finalmente, en relación a una declaración aparecida en un periódico local, dio lectura a un comunicado mediante el cual señaló que nunca atribuyó al paro de los funcionarios municipales a posibles déficit en el Presupuesto Municipal.

Finalmente, la señora REGINATO a nombre de la señora HODAR, que no se encontraba presente en la Sesión, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de facilitar bus municipal, a las siguientes Instituciones:
 - Club del adulto Mayor Las Diamantitas, un bus. (Adjuntó solicitud)
 - Club de Adulto Mayor Estrella Fugaz. (Adjuntó solicitud).

f.- El señor VARAS, en relación a lo señalado por el señor ANDAUR sobre el Presupuesto Municipal, manifestó que es de todos sabido que la disminución de los ingresos del Casino y producto de la Ley del Tabaco golpeo fuertemente las finanzas del municipio. Se sumó a lo manifestado en relación con el trabajo realizado por el señor Hugo Espinoza, pero no concordó con el señor ANDAUR en el tema de Auditoría Externa porque el municipio ha tenido bastantes fiscalizaciones por parte de Contraloría, por lo que una Auditoría Externa pondría en duda dichas fiscalizaciones.

La señora GARRIDO, coincidió con lo señalado por el señor VARAS, porque la Municipalidad ha sido constantemente auditada por la Contraloría Regional

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 18:15 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**